

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REDES DIGITALES DIGINET S.A.**

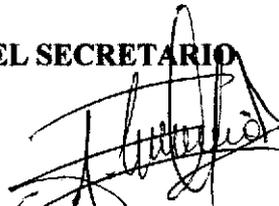
En Quito, Distrito Metropolitano, a dieciocho de marzo de dos mil trece, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el del Edificio Gloria María, Piso 1 de la calle Carlos Tobar y Av. Eloy Alfaro, la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos, Presidenta de la Compañía, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los accionistas, verificándose la concurrencia del Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano poseedor de setecientos noventa y nueve acciones de un dólar de valor cada una, y de la Señora Susana Lucía Serrano Cevallos poseedora de una acción de un dólar de valor, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, los accionistas por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Se deja constancia de la presencia, en esta Junta, del Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas. El Ingeniero Alejandro Xavier Escudero Serrano, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2012; 2. Lectura y aprobación del Informe del Señor Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2012; 3.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2012; y, 4.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2012, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Informe suscrito por el Señor Comisario de la Compañía, Licenciado Cristian Daniel Flores Lomas, en relación al movimiento económico del año 2012, el mismo que se pone a consideración de los asistentes y se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2012 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de los asistentes se lo aprueba. Al conocer el Punto 4) se expresa que la utilidad del ejercicio correspondiente al año 2012 es de USD \$ 101.262,40 el impuesto a la Renta causado es USD \$ 23.894,12 pero nuestros clientes nos han retenido un valor de USD \$ 21.643,32, por lo existe el valor a pagar de USD \$ 2.250,80 por este concepto, por lo que la utilidad disponible de conformidad a la recomendación realizada por el Señor Gerente se mantendrá en la Cuenta Otras Reservas y se sumará al saldo de años anteriores y sobre las cuales se tomarán decisiones en el futuro, en función de los programas de desarrollo de la Compañía. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 15H35 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 16H10 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por los accionistas asistentes.

**LA PRESIDENTA**



Susana Lucía Serrano Cevallos  
SOCIA

**EL SECRETARIO**



Ing. Alejandro Escudero Serrano  
GERENTE GENERAL-SOCIO